Mancomunidad Comarca de Pamplona
Iruñerriko Mankomunitatea

Servicios de la Comarca de Pamplona s.a.
Iruñerriko Zerbitzuak e.a.

Rincón de la Aduana, 12
31001
PAMPLONA-IRUÑA
mcp@mcp.es

C.I.F.: A31118441
Tel: 948 42 32 42
www.mcp.es

ACTA DE ADMISIÓN, APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN VALORABLE AUTOMÁTICAMENTE Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO "GESTIÓN DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS Y/O RECOGIDOS POR SCPSA EN LA COMARCA DE PAMPLONA. EXPEDIENTE 2026/SCON-ASU/000020"

Pamplona, 19 de octubre de 2026

Con fecha 3 de septiembre de 2026 el Consejo de Administración de SCPSA aprobó la licitación del contrato "Gestión de los residuos peligrosos generados y/o recogidos por SCPSA en la Comarca de Pamplona. Expediente 2026/SCON-ASU/000020".

El valor estimado asciende a 410.655,30 € IVA excluido, que se desglosa de la siguiente manera:

Lote 1.- Gestión de los residuos peligrosos recogidos en los puntos limpios. El valor estimado asciende a 323.708,00 € IVA excluido, incluyendo:

- Importe de licitación anual: 147.140,00 € IVA excluido.
- Importe de la posible modificación anual: 14.714,00 € IVA excluido.
- Importe de la posible prórroga: 147.140,00 € IVA excluido.
- Importe de la posible modificación de la prórroga: 14.714,00 € IVA excluido.

Lote 2.- Gestión de los residuos peligrosos producidos en los distintos centros de SCPSA. El valor estimado asciende a 86.947,30 € IVA excluido, incluyendo:

- Importe de licitación anual: 39.521,50 € IVA excluido.
- Importe de la posible modificación: 3.952,15 € IVA excluido.
- Importe de la posible prórroga: 39.521,50 € IVA excluido.
- Importe de la posible modificación de la prórroga: 3.952,15 € IVA excluido.

El anuncio de licitación fue publicado en el DOUE y en el Portal de Contratación de Gobierno de Navarra, finalizando el plazo de presentación de ofertas el 5 de octubre de 2026, a las 13:00 horas.

El Presidente de la Mesa ha acordado conforme al artículo 50 de la Ley Foral 2/2018 de Contratos: *"Disponer que no es precisa la concurrencia física ni telemática de las personas que forman parte de la Mesa en el ejercicio de las funciones que le corresponden, sometiendo las actuaciones realizadas de forma individual al criterio del conjunto de sus miembros, que deberán aprobarlas de manera sucesiva, garantizando su derecho a emitir su parecer cuando sea contrario al de la mayoría y a que conste en acta dicha oposición de forma razonada, sin perjuicio de que por cualquier miembro de la Mesa se solicite la convocatoria de una reunión presencial o*

telemática"; así mismo ha procedido a la distribución de las funciones que corresponden a los miembros de la Mesa.

Han presentado oferta a la licitación las siguientes empresas:

- Para el Lote 1: Servicios Ecológicos de Navarra S.L y Sertego Servicios Medioambientales S.L.

- Para el Lote 2: Ecoiruña Tratamiento de Residuos S.L.

Reunida la Mesa de Contratación el 5 de octubre, previa la apertura y comprobación de la documentación contenida en el sobre 1, se admitió a las empresas Sertego Servicios Medioambientales S.L. y Servicios Ecológicos de Navarra S.L. A la empresa Ecoiruña Tratamiento de Residuos S.L., se le requirió la subsanación de la documentación que fue presentada posteriormente en plazo, por lo que procede su admisión.

Siendo las 11:59 del día 13 de octubre de 2026 se procedió a la apertura del sobre 2 – Proposición Valorable Automáticamente. Las ofertas presentadas fueron las siguientes:

CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE 1		SERVICIOS ECOLÓGICOS DE NAVARRA S.L.		SERTEGO SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES S.L.U	
A. OFERTA ECONÓMICA					
TABLA 1 A Descripción residuo	Cantidad anual (Toneladas)	Importe/tn (€) IVA excluido	Importe	Importe/tn (€) IVA excluido	Importe
ABSORBENTES	0,4	570	228	575	230
ACEITE CON AGUA	0,4	200	80	210	84
ACEITE CON DISOLVENTE	0,4	260	104	265	106
ACIDOS	2,0	630	1260	630	1260
AEROSOLES	12,0	1490	17880	1500	18000
AGUAS CON HIDROCARBUROS	0,4	200	80	205	82
ALCALIS	0,4	600	240	630	252
ANTICONGELANTE	5,0	238	1190	240	1200
CDs	5,0	420	2100	420	2100
CERAS Y GRASAS USADAS	1,0	570	570	600	600
COMBUSTIBLES	4,0	335	1340	340	1360
CONDENSADORES	0,4	850	340	855	342
DISOLVENTES	3,0	680	2040	685	2055
ENVASES METALICOS CONTAMINADOS	2,0	150	300	185	370
ENVASES PLASTICOS CONTAMINADOS	6,0	500	3000	505	303
EXTINTORES POLVO	0,4	1510	604	1570	628
FILTROS DE AUTOMOCIÓN	3,0	195	585	200	600
FITOSANITARIOS	4,0	2510	10040	2885	11540
LÍQUIDOS FOTOGRAFÍA	0,4	600	240	630	252
MERCURIO	0,4	16800	6720	16805	6722
PINTURA	80,0	810	64800	795	63600
PINTURA LIQUIDA CON DISOLVENTE	3,0	930	2790	905	2715
PRODUCTOS FOTOQUÍMICOS	0,4	600	240	630	252
PRODUCTOS DE LIMPIEZA	9,0	1700	15300	1705	15345
RADIOGRAFÍAS	5,0	420	2100	425	2125
REACTIVOS DE LABORATORIO	3,0	2700	8100	2735	8205

REFRIGERANTES	0,4	238	95.2	245	98
SOLUCIONES ALCALINAS	0,4	600	240	630	252
TINTAS DE IMPRESORA	0,4	480	192	500	200
TOTAL OFERTADO 2 AÑOS (sin IVA)					143605
TABLA 2 A Descripción residuo	Cantidad anual (Toneladas)	Importe/tn (€) IVA excluido	Importe	Importe/tn (€) IVA excluido	Importe
BATERIAS PB-ACIDO	30,00	500	15000	480	14400
ACEITES AUTOMOCIÓN	40,00	20	800	80	3200
TOTAL OFERTADO 2 AÑOS					17600
TABLA 3 A Centro	Nº viajes anuales	Importe/viaje IVA excluido	Importe	Importe/viaje IVA excluido	Importe
TODOS (RECOGIDA CONJUNTA)	**60	300	**18000	**310	**16120
TOTAL (sin IVA)			18000		
B. CRITERIOS SOCIALES					
Compromiso de que la plantilla que vaya a ejecutar el contrato realice, durante la ejecución del contrato, una formación de al menos 8 horas de acciones de sensibilización y formación acerca de los derechos en materia de igualdad y de conciliación reconocidos en la normativa vigente y convenio correspondiente..	Sí			Sí	
C. CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES					
Compromiso de que todos los vehículos que serán utilizados para la recogida y transporte de los residuos objeto de este contrato serán vehículos 100% eléctricos.	No			No	

*** Existe una discrepancia entre el número de viajes de la tabla 3A del punto del importe de licitación (52) y el del anexo (60). Se remitió un requerimiento de confirmación de ofertas a las empresas Servicios Ecológicos Navarra, S.L. y Sertego Servicios Medioambientales S.L. tal y como se detallará posteriormente en la presente acta.*

CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE 2		ECOIRUÑA	
A. OFERTA ECONÓMICA			
TABLA 1B Descripción residuo	Cantidad anual (Toneladas)	Importe/tn (€) IVA excluido	Importe
ABSORBENTES	0,5	473,8	236,9
ACEITE CON AGUA	0,4	175	70
ACEITE CON DISOLVENTE	0,4	201,25	80,5
ACIDOS	0,4	626,75	250,7
AEROSOLES	0,4	1350	540
AGUAS CON HIDROCARBUROS	2,0	175	350
ALCALIS	0,4	626,75	250,7
AMIANTO/FIBROCEMENTO	20,0	765	15.300
ANTICONGELANTE	1,0	217,35	217,35
CARBÓN ACTIVO	8,0	325	2600
CERAS Y GRASAS USADAS	0,4	520	208
COMBUSTIBLES	0,4	310	124
CONDENSADORES	0,4	836	334,4
DISOLVENTES	0,4	355,16	142,064
ENVASES METALICOS CONTAMINADOS	0,4	181,7	72,68
ENVASES PLASTICOS CONTAMINADOS	1	465	465
EXTINTORES POLVO	6	1767,3	10.603,8
FILTROS DE AUTOMOCIÓN	0,4	155	62
MATERIAL CONTAMINADO	0,4	471,8	188,72
PINTURA	5	813,65	4068,25
PINTURA LIQUIDA CON DISOLVENTE	0,4	917,7	367,08
REFRIGERANTES	0,4	217,35	86,94
SOLUCIONES ALCALINAS	0,4	626,75	250,7
TOTAL PRESUPUESTADO (sin IVA)			
TABLA 2B Descripción residuo	Cantidad anual (Toneladas)	Importe/tn (€) IVA excluido	Importe
BATERIAS PB-ACIDO	1,0	450	450
ACEITES AUTOMOCIÓN	10,0	20	200
TOTAL (sin IVA)			
TABLA 3B Centro	Nº viajes Anuales	Importe/viaje (€) IVA excluido	Importe
EDAR ARAZURI	4	150	600
CTRU GÓNGORA	5	150	750
CRMI AGUSTINOS	3	150	450
ETAP URTASUN	1	150	150
ETAP EGUILLOR	1	150	150
ETAP TIEBAS	1	150	150
TOTAL (sin IVA)			
TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA (1ª-2A+3ª)			
B. CRITERIOS SOCIALES			
Compromiso de que la plantilla que vaya a ejecutar el contrato realice, durante la ejecución del contrato, una formación de al menos 8 horas de acciones de sensibilización y formación acerca de los derechos en		No	

materia de igualdad y de conciliación reconocidos en la normativa vigente y convenio correspondiente.	
C. CRITERIOS AMBIENTALES	
Compromiso de que todos los vehículos que serán utilizados para la recogida y transporte de los residuos objeto de este contrato serán vehículos 100% eléctricos.	No

Examinadas las proposiciones económicas presentadas al lote 1, se advierte una discrepancia en el número de viajes anuales de recogida conjunta de los puntos limpios previsto en el pliego regulador. Mientras que la tabla 3A del apartado A.3 contempla 52 viajes, la tabla 3A del Anexo II.1, correspondiente al modelo de proposición económica, recoge 60 viajes. Dado que el importe de licitación anual del lote 1 se ha calculado tomando como referencia 52 viajes, la Mesa de Contratación acordó requerir a ambas empresas para que confirmasen los precios unitarios ofertados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley Foral 2/2018, de Contratos Públicos.

En el caso de Servicios Ecológicos de Navarra, S.L., su proposición económica contempla 60 viajes, a un precio unitario de 300,00 €/viaje (IVA excluido), por un importe total de 18.000,00 € (IVA excluido). La empresa ha confirmado en plazo el precio unitario ofertado, por lo que, tomando como referencia los 52 viajes previstos en el apartado A.3 del pliego, se procede a recalcular el importe de esta partida, que queda fijado en 15.600,00 € (IVA excluido).

Por su parte, Sertego Servicios Medioambientales, S.L.U. consignó en su proposición económica 60 viajes, a un precio unitario de 310,00 €/viaje (IVA excluido), si bien el importe total indicado, de 16.120,00 € (IVA excluido), se corresponde con el cálculo de 52 viajes. La empresa ha confirmado igualmente en plazo el precio unitario ofertado, por lo que el importe de esta partida permanece inalterado en 16.120,00 € (IVA excluido).

En consecuencia, la valoración es la siguiente:

CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE 1		SERVICIOS ECOLÓGICOS DE NAVARRA S.L.		SERTEGO SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES S.L.U	
A. OFERTA ECONÓMICA					
TABLA 1 A Descripción residuo	Cantidad anual (Toneladas)	Importe/tn (€) IVA excluido	Importe	Importe/tn (€) IVA excluido	Importe
ABSORBENTES	0,4	570	228	575	230
ACEITE CON AGUA	0,4	200	80	210	84
ACEITE CON DISOLVENTE	0,4	260	104	265	106
ACIDOS	2,0	630	1260	630	1260
AEROSOLES	12,0	1490	17880	1500	18000
AGUAS CON HIDROCARBUROS	0,4	200	80	205	82
ALCALIS	0,4	600	240	630	252
ANTICONGELANTE	5,0	238	1190	240	1200
CDs	5,0	420	2100	420	2100
CERAS Y GRASAS USADAS	1,0	570	570	600	600
COMBUSTIBLES	4,0	335	1340	340	1360
CONDENSADORES	0,4	850	340	855	342
DISOLVENTES	3,0	680	2040	685	2055
ENVASES METALICOS CONTAMINADOS	2,0	150	300	185	370
ENVASES PLASTICOS CONTAMINADOS	6,0	500	3000	505	303
EXTINTORES POLVO	0,4	1510	604	1570	628
FILTROS DE AUTOMOCIÓN	3,0	195	585	200	600
FITOSANITARIOS	4,0	2510	10040	2885	11540
LÍQUIDOS FOTOGRAFÍA	0,4	600	240	630	252
MERCURIO	0,4	16800	6720	16805	6722
PINTURA	80,0	810	64800	795	63600
PINTURA LIQUIDA CON DISOLVENTE	3,0	930	2790	905	2715
PRODUCTOS FOTOQUÍMICOS	0,4	600	240	630	252
PRODUCTOS DE LIMPIEZA	9,0	1700	15300	1705	15345
RADIOGRAFÍAS	5,0	420	2100	425	2125
REACTIVOS DE LABORATORIO	3,0	2700	8100	2735	8205
REFRIGERANTES	0,4	238	95.2	245	98

SOLUCIONES ALCALINAS	0,4	600	240	630	252
TINTAS DE IMPRESORA	0,4	480	192	500	200
TOTAL OFERTADO 2 AÑOS (sin IVA)			142798,2		143605
TABLA 2 A Descripción residuo	Cantidad anual (Toneladas)	Importe/tn (€) IVA excluido	Importe		
BATERIAS PB-ACIDO	30,00	500	15000	480	14400
ACEITES AUTOMOCIÓN	40,00	20	800	80	3200
TOTAL OFERTADO 2 AÑOS			15800		17600
TABLA 3 A Centro	Nº viajes anuales	Importe/viaje IVA excluido	Importe		
TODOS (RECOGIDA CONJUNTA)	52	300	15600	310	16120
TOTAL (sin IVA)			142598,20		142125
Total puntuación oferta económica (Hasta 80 puntos)			**9,88**		**10,91**
B. CRITERIOS SOCIALES					
Compromiso de que la plantilla que vaya a ejecutar el contrato realice, durante la ejecución del contrato, una formación de al menos 8 horas de acciones de sensibilización y formación acerca de los derechos en materia de igualdad y de conciliación reconocidos en la normativa vigente y convenio correspondiente..	Sí		Sí		
Total puntuación criterios sociales (Hasta 10 puntos)	**10**		**10**		
C. CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES					
Compromiso de que todos los vehículos que serán utilizados para la recogida y transporte de los residuos objeto de este contrato serán vehículos 100% eléctricos.	No		No		
Total puntuación criterios medioambientales (Hasta 10 ptos)	**0**		**0**		
TOTAL PUNTUACIÓN CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE 1	**19,88**		**20,91**		

CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE 2			ECOIRUÑA
A. OFERTA ECONÓMICA			
TABLA 1B Descripción residuo	Cantidad anual (Toneladas)	Importe/tn (€) IVA excluido	Importe
ABSORBENTES	0,5	473,8	236,9
ACEITE CON AGUA	0,4	175	70
ACEITE CON DISOLVENTE	0,4	201,25	80,5
ACIDOS	0,4	626,75	250,7
AEROSOLES	0,4	1350	540
AGUAS CON HIDROCARBUROS	2,0	175	350
ALCALIS	0,4	626,75	250,7
AMIANTO/FIBROCEMENTO	20,0	765	15.300
ANTICONGELANTE	1,0	217,35	217,35
CARBÓN ACTIVO	8,0	325	2600
CERAS Y GRASAS USADAS	0,4	520	208
COMBUSTIBLES	0,4	310	124
CONDENSADORES	0,4	836	334,4
DISOLVENTES	0,4	355,16	142,064
ENVASES METALICOS CONTAMINADOS	0,4	181,7	72,68
ENVASES PLASTICOS CONTAMINADOS	1	465	465
EXTINTORES POLVO	6	1767,3	10.603,8
FILTROS DE AUTOMOCIÓN	0,4	155	62
MATERIAL CONTAMINADO	0,4	471,8	188,72
PINTURA	5	813,65	4068,25
PINTURA LIQUIDA CON DISOLVENTE	0,4	917,7	367,08
REFRIGERANTES	0,4	217,35	86,94
SOLUCIONES ALCALINAS	0,4	626,75	250,7
TOTAL PRESUPUESTADO (sin IVA)			36.869,78
TABLA 2B Descripción residuo	Cantidad anual (Toneladas)	Importe/tn (€) IVA excluido	Importe
BATERIAS PB-ACIDO	1,0	450	450
ACEITES AUTOMOCIÓN	10,0	20	200
TOTAL (sin IVA)			650
TABLA 3B Centro	Nº viajes Anuales	Importe/viaje (€) IVA excluido	Importe
EDAR ARAZURI	4	150	600
CTRU GÓNGORA	5	150	750
CRMI AGUSTINOS	3	150	450
ETAP URTASUN	1	150	150
ETAP EGUILLOR	1	150	150
ETAP TIEBAS	1	150	150
TOTAL (sin IVA)			2.250
TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA (1ª-2A+3ª)			38.469,78
Total puntuación oferta económica			**8,52**
B. CRITERIOS SOCIALES			
Compromiso de que la plantilla que vaya a ejecutar el contrato realice, durante la ejecución del contrato, una formación de al menos 8 horas de acciones de sensibilización y formación acerca de los derechos en materia			No

de igualdad y de conciliación reconocidos en la normativa vigente y convenio correspondiente.	
Total puntuación criterios sociales	0
C. CRITERIOS AMBIENTALES	
Compromiso de que todos los vehículos que serán utilizados para la recogida y transporte de los residuos objeto de este contrato serán vehículos 100% eléctricos.	No
Total puntuación criterios medioambientales	0
TOTAL PUNTUACIÓN CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE 2	**8,52**

A la vista de lo expuesto, SE ACUERDA

1. ADMITIR a la licitación del contrato "Gestión de los residuos peligrosos generados y/o recogidos por SCPSA en la Comarca de Pamplona. Expediente 2026/SCON-ASU/000020" a la empresa Ecoiruña Tratamiento de Residuos S.L.

2. PROPONER, al Consejo de Administración de SCPSA, la adjudicación del Lote 1 del contrato "Gestión de los residuos peligrosos generados y/o recogidos por SCPSA en la Comarca de Pamplona. Expediente 2026/SCON-ASU/000020" a la empresa Sertego Servicios Medioambientales S.L. por un importe de 142.125,00 € IVA excluido, con una baja del 3,41 % respecto al importe de licitación. Dicha propuesta queda condicionada a la presentación por la empresa Sertego Servicios Medioambientales S.L. de la documentación exigida en el punto B.6 del pliego regulador del contrato.

3. PROPONER, al Consejo de Administración de SCPSA, la adjudicación del Lote 2 del contrato "Gestión de los residuos peligrosos generados y/o recogidos por SCPSA en la Comarca de Pamplona. Expediente 2026/SCON-ASU/000020" a la empresa Ecoiruña Tratamiento de Residuos S.L. por un importe de 38.469,78 € IVA excluido, con una baja del 2,66 % respecto al importe de licitación. Dicha propuesta queda condicionada a la presentación por la empresa Ecoiruña Tratamiento de Residuos S.L. de la documentación exigida en el punto B.6 del pliego regulador del contrato.

4. REQUERIR a las empresas Sertego Servicios Medioambientales S.L. y Ecoiruña Tratamiento de ResiduosS.L. para que en el plazo de 7 días naturales desde la remisión de la presente notificación aporte la documentación exigida en el punto B.6 del pliego regulador del contrato.

Acta firmada electrónicamente por las siguientes personas:

Matilde Añon Beamonte
Presidenta de la Mesa de Contratación

Ángel Álvarez Orallo
Jefe de Recogida de Residuos

Miguel Angel Díaz Francés
Director del Área de Residuos

Fermin Pérez de Ciriza Villacampa
Técnico en Asesoría Jurídica

Mercedes Zaragueta Olave
Economista

Mónica Eneterreaga Echepare
Jefa de Compas